

Cuernavaca, Morelos a 29 de abril de 2026

CONVOCATORIA OFICIAL A LA CONTINUACIÓN DE LA TERCERA MESA DE TRABAJO (SESIÓN PERMANENTE) Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES

A la Dra. Viridiana Aydeé León Hernández, en su carácter de Rectora y Presidenta del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

A la Mtra. María Delia Adame Arcos, en su carácter de Secretaria General de la UAEM.

Al Mtro. Alberto Gaytán Alegría, en su carácter de Director General de Educación Superior de la UAEM.

A los Directores, Directoras, Encargados de Despacho y Encargadas de Despacho.

En seguimiento a los acuerdos establecidos en fecha **domingo 26 de abril del presente año**, se convoca a la continuación de dicho proceso de diálogo y mesa de trabajo el día **miércoles 28 de abril de 2026**, con el objetivo de que nos presenten el Plan de recuperación del semestre con la participación de las personas titulares de las Unidades Académicas, y bajo ese rubro podamos llegar a un consenso para el regreso a clases de forma efectiva.

Manifestamos nuestra disposición para continuar con las mesas de trabajo. No obstante, para que dicho proceso continúe siendo auténtico, paritario y efectivo, establecemos como condiciones indispensables de trabajo los siguientes puntos:

1. Información general:

- **Fecha:** miércoles 28 de abril de 2026.
- **Hora:** 13:00 hrs.
- **Sede:** Seminario San José de Ocotepéc.

Tema central: Plan de recuperación del semestre con la participación de las personas titulares de las Unidades Académicas.

Objetivo: Construir acuerdos operativos para la implementación de un plan de recuperación del semestre que atienda necesidades generales y específicas por unidad académica en el contexto actual. (Paro estudiantil).

2. De la Representación estudiantil y medidas de seguridad:

- Con el objetivo de salvaguardar la integridad de las y los participantes, las y los vocerxs estudiantiles acudirán con el rostro cubierto como medida de protección personal frente al historial de intimidación institucional, no como un acto de hostilidad.

- La representación estudiantil estará conformada por una persona vocera por cada unidad académica, quienes podrán contar con personas asesoras o relevos participando únicamente cuando sean requeridas por la mesa.

3. De la Representación institucional:

- Se solicita la asistencia **indelegable** de la Dra. Viridiana Aydeé León Hernández en su carácter de Rectora, y de la Mtra. María Delia Adame Arcos.
- **Citatorio Especial:** Dada la naturaleza del orden del día adjunta a la presente convocatoria es indispensable contar con la presencia de los **DIRECTORES, DIRECTORAS, ENCARGADOS Y ENCARGADAS DE DESPACHO** de cada unidad académica.
- Se deberá enviar previamente una lista por correo electrónico de aquellas personas que conformarán la comitiva institucional, manteniendo el equilibrio y la paridad en la mesa.

4. De la Moderación y Mediación:

- Las mesas se desarrollarán bajo la moderación y observación de la **Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos (APPM)**, fungiendo como garante de respeto, horizontalidad y sin asimetrías de poder. De igual forma, se permitirá el acompañamiento de las personas mediadoras propuestas por las autoridades universitarias bajo el mismo marco de neutralidad. De igual forma, se permitirá la participación del **Dr. Jose Antonio Gomez Espinoza**, persona moderadora propuesta por las autoridades universitarias, quien podrá acompañar el proceso con el objetivo de contribuir al diálogo y la construcción de consensos, en un marco de respeto y equilibrio entre las partes.
- Las mesas se desarrollarán bajo la mediación de **Pietro Ameglio** y **Cristina Amescua** y un mediador por parte de las autoridades.

5. De la transparencia:

- Las mesas de trabajo serán de carácter público y se realizarán transmisiones en vivo a través de los canales de la Resistencia Estudiantil y medios independientes, garantizando el acceso a la información a nuestra base estudiantil.
- Se solicita la **confirmación pública y por escrito** de su asistencia 16 horas antes de la mesa de trabajo.

6. De la orden del día:

- Se anexa a esta convocatoria el documento formal del orden del día, asimismo, con el único objetivo de poder efectivizar los acuerdos entre las partes y para el desarrollo de la mesa de trabajo se solicita a las autoridades universitarias, puedan apoyarnos con lo siguiente:
 - **Al menos cinco lap tops para trabajar los acuerdos.**



- Hojas blancas suficientes para hacer anotaciones de ambas partes
- Plumas suficientes
- Al menos 2 impresoras (para imprimir y estar en condiciones de firmar los acuerdos).

Finalmente, exigimos que para la **LEGITIMIDAD DE ESTA MESA PERMANENTE** y ante los antecedentes documentados de hostigamiento y agresiones, **SE PROHÍBE Estrictamente la asistencia o intervención de integrantes de la Federación de Estudiantes (FEUM), Consejeros Universitarios, CESAS o cualquier grupo ajeno.** Su presencia será considerada una provocación y una violación a las garantías de seguridad, facultando la suspensión inmediata del diálogo.

Finalmente y en atención al al acuerdo institucional de garantías de no represalias previamente rubricado por las autoridades de rectoría y las distintas unidades académicas, se solicita atentamente que el desarrollo de las mesas de trabajo se lleve a cabo de manera ordenada, en un marco de respeto entre las partes y con una disposición genuina al diálogo y a la construcción conjunta de acuerdos, privilegiando en todo momento el interés colectivo y la viabilidad de las soluciones planteadas por las partes.

Atentamente,

Resistencia Estudiantil UAEM

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

**RESISTENCIA
ESTUDIANTIL
UAEM**